



# Plan Estratégico 2018-2021

## Versión final

Con incorporación de comentarios de Patronato Down Madrid y del Dr. Jesús Florez Beledo

16 de Abril de 2018

## Niños de 0 a 6 años. Usuarios y familias

- Continuar trabajando el programa de acogida desde la etapa prenatal. Promover el derecho a la vida.
- Realizar programación integral única del niño desde una visión interdisciplinar.
- Promover acciones de inclusión escolar y social.
- Favorecer un acompañamiento integral a la familia desde una figura de referencia.
- Trabajar con las familias en temas claves de infancia (Escuela de Familia/ Trabajo Social).



# Niños y jóvenes. Usuarios y familias

- Crear un programa de apoyo referente en escolarización.
- Reducir la brecha digital de niños y jóvenes.
- Fomentar habilidades sociales y cuidado del aspecto físico como integrador social.
- Mejorar el programa educativo y de intervención:
  - educar
  - enseñar



# Niños y jóvenes. Usuarios y familias

- integrar todas las dimensiones del desarrollo de la persona
- adaptar las programaciones a usuarios con todo tipo de discapacidad intelectual (mayores necesidades de apoyo)
- Trabajar con las familias en temas claves de niñez y juventud (Escuela de Familia/Trabajo Social).
- Promover actividades extraescolares inclusivas.



## Adultos. Usuarios y familias

- Promover un programa de acompañamiento vital al adulto: diseño de plan de vida con su grupo de apoyo (usuarios, familia, amigos).
- Trabajar junto a la familia (Escuela de Familia/Trabajo Social) en temas claves como:
  - Vida autónoma
  - Desarrollo afectivo sexual
  - Duelo
  - Necesidad a futuro de los hijos



## Adultos. Usuarios y familias

- Trabajar a partir de los 35 años en las necesidades individuales de envejecimiento de nuestra población a través de un seguimiento continuo: prevención e intervención del deterioro cognitivo
- Trabajar en otras necesidades de envejecimiento de nuestra población:
  - Jubilación
  - Tiempo libre (ocio y cultura)
  - Autonomía
  - Salud mental
- Poner en valor las capacidades de las personas con más necesidades de apoyo.



## Salud y vida saludable. Modelo integral

- Fomentar los hábitos de vida saludable:
  - Deporte/ deporte inclusivo
  - Ocio
  - Nutrición/alimentación
  - Higiene
  - Cuidados preventivos
  - Autocuidado
- Promover la salud emocional.
- Educar en relaciones interpersonales y resolución de conflictos.



## Derechos fundamentales y obligaciones

- Reclamar la aplicación de la Convención de Derechos Humanos de Personas con Discapacidad.
- Ser ciudadanos de pleno derecho y de plena obligación dentro de sus capacidades.
- Sensibilizar a la sociedad y reivindicar el estatus de ciudadanos de pleno derecho:
  - Derecho a elegir el modelo de educación
  - Derecho al trabajo



# Derechos fundamentales y obligaciones

- Derecho al voto
  - Derecho a los apoyos que necesita la persona con discapacidad intelectual.
  - Derecho a participar en decisiones que les incumben según su edad
- 
- Participar en órganos internos de la Fundación: Patronato, Comité de Dirección, Consejos Escolares...



# Voluntariado

- Poner en valor la labor del voluntario.
- Realizar un plan de formación para los voluntarios.
- Continuar y afianzar el voluntariado de las personas con discapacidad intelectual.
- Participar en órganos internos de la Fundación: Patronato, Comité de Dirección, Consejos Escolares...



## Trabajadores

- Reforzar el plan de formación general.
- Elaborar un programa de formación específica.
- Generar espacios de reflexión colectiva.
- Concienciar sobre la responsabilidad de transmitir con el ejemplo.
- Reforzar el plan de formación general: conocer los distintos tipos de discapacidad intelectual y sus características (comunes y diferenciadoras).



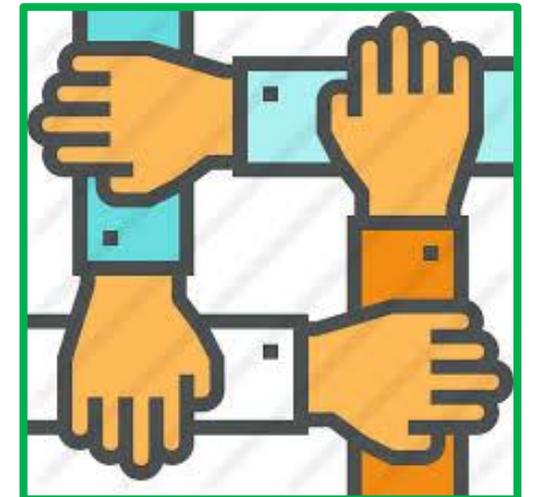
## Comunicación

- Definir el uso de los diferentes canales de comunicación y utilizarlos adecuadamente (web, boletín, whatsapp).
- Segmentar la información por edades y comunicarla a través del canal adecuado.
- Transmitir una imagen que refleje la heterogeneidad de los participantes de Down Madrid: diferente tipo de discapacidad intelectual, diferentes niveles sociales y diferente procedencia.
- Compartir recursos educativos (programas, aplicaciones, recursos materiales...)



## Generar alianzas

- Colaborar en investigaciones con universidades.
- Elaborar y participar en proyectos en diferentes redes dentro del ámbito de la innovación.
- Continuar el trabajo con hospitales públicos y privados.
- Compartir nuestro saber y fomentar sinergias. Incrementar y difundir las participaciones de los profesionales en diferentes foros.
- Cuidar y fomentar las relaciones con otras instituciones del sector, realizando acciones conjuntas.



## Sostenibilidad

- Elaborar un plan de contingencias.
- Continuar trabajando en la actitud de transparencia.
- Establecer procesos y procedimientos para tener una organización eficiente y eficaz.
- Mantener ingresos y controlar el gasto.



